

PLAN ATICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Sistema de prevención de fraudes

El Sistema de Prevención de Fraudes (SIPREF) es un conjunto de herramientas y controles gratuitos a su disposición, que buscan prevenir y evitar que terceros diferentes al titular del registro, modifiquen la información de su empresa.

¿Qué controles tiene la Cámara de Comercio de Aguachica para proteger a los empresarios?

- **Envío de alertas**

Radicada la solicitud de renovación, inscripción o la petición de modificar la información de los registros públicos, la Cámara de Comercio de Aguachica envía alertas a los últimos correos electrónicos registrados (dirección comercial y de notificación judicial) y al último número celular reportado por el cliente informando los estados de los trámites.

- **Verificación de identidad**

Cada vez que se recibe algún documento en la Cámara de Comercio de Aguachica, se deja evidencia de la identificación de quien presenta físicamente la solicitud o petición de modificar información de los registros públicos, validando su identidad por medio de mecanismos de identificación biométrica.

Para el caso especial de constitución de sociedades, nombramientos o cambio de socios de una persona jurídica, la validación de identidad se realiza a través del sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

- **Gestión especial de matrículas inactivas**

En el caso de que los matriculados o los inscritos en el registro, no hayan realizado actualización de sus datos por la no inscripción de actos o documentos o por la omisión de la renovación de la matrícula mercantil o inscripción en un término de tres años o más, se requerirá de la presencia del representante legal, algún miembro del órgano de administración o el revisor fiscal inscrito según el caso, para poder reactivar la matrícula o inscripción.

- **Clave virtual y tramites virtuales**

Los trámites que realizan nuestros empresarios se encuentran respaldados por Claves Virtuales creadas por el usuario y generadas a través de un aplicativo que valida su identidad mediante una verificación de su información personal contra la que reposa en bases de datos especializadas y autorizadas por Ley; y mediante el uso de Firmas Digitales certificadas, brindando de esta forma seguridad técnica y jurídica en los trámites virtuales.

- **Expedición y validación electrónica de certificados**

Los certificados de las personas naturales, jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias que tienen su inscripción o matrícula dentro de la jurisdicción de la CCB (a excepción de los certificados textuales de los documentos contenidos en los registros) son expedidos únicamente de forma electrónica y firmados digitalmente, contando así con total validez jurídica de conformidad con lo establecido por la Ley 527 de 1999.

Qué debo hacer si me entero que personas no autorizadas están solicitando modificar la información de mi empresa?

- **Oponerse por escrito ante la Cámara de Comercio de Aguachica**

Podrá reportar la irregularidad por escrito en nuestra sede o al correo electrónico notificaciones@camaraaguachica.org.co, antes de que el trámite sea validado y aprobado por parte de la Cámara de Comercio.

Debe indicar adicionalmente en su petición de oposición sus datos de contacto (nombre, identificación, teléfonos, número de trámite y correo electrónico) para atender y dar respuesta en los términos establecidos por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.